



**Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO.**

**Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG) a través del TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA es el/la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RECURSOS DE REVOCACIÓN, SUSTANCIADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

**SE RESGUARDAN LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA FORMACIÓN, INTEGRACIÓN, INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A QUEJAS, DENUNCIAS, INVESTIGACIONES, DICTÁMENES DE AUDITORIA, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, RECURSO DE REVOCACIÓN Y RECURSO DE INCONFORMIDAD QUE CONOCE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. SE RESGUARDAN LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA CAPTURA DE QUEJAS.**

Y serán/podrán ser transferidos a:

<b>Destinatario</b>	<b>Finalidad de la transferencia</b>
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN, Y PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS POR UN PRESUNTO DESACATO A UN MANDATO JURISDICCIONAL
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINSTRATIVA DE LA CIUDAD DE	PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCESO JURISDICCIONALES



MÉXICO	TRAMITADOS ANTE ELLOS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	PARA DARLE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS HECHOS PRESENTADOS A DICHA INSTANCIA FEDERAL Y QUE SON COMPETENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE CONSTITUYEN UNA PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE CONSTITUYEN UNA PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN, DENUNCIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN, Y PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	EMITIR ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y OBSERVANCIA A LOS PUNTOS DE ACUERDO EMITIDOS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Av. Arcos de Belén 2 Piso 9, Colonia Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México con número telefónico 5556279700, ext. 54062 y 55802 y correo [ut.contraloriacdmx@gmail.com](mailto:ut.contraloriacdmx@gmail.com).



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos/ALCALDIAS/AVISO-INTEGRAL-ALCA-MILPA.pdf>

Fecha de última actualización: **11 Jun 2024**